



BOLSA DE MADRID

Sociedad Rectora de la Bolsa de Valores de Madrid, S.A. Sociedad Unipersonal

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID

AVISO

ADMISION A NEGOCIACION DE 13.364.619 ACCIONES EMITIDAS POR FAES FARMA, S.A.

De conformidad con lo establecido en el Código de Comercio, el artículo 76 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 12 del Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre y el Reglamento de la Bolsa de Valores de Madrid, se ha acordado admitir a negociación en esta Bolsa, con efectos a partir del día 26 de enero de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por **FAES FARMA, S.A.**, C.I.F.: A-48004360, en virtud de escritura pública de 10 de enero de 2022:

13.364.619 acciones ordinarias, de 0,10 euros de valor nominal cada una, representadas por anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas, código Valor **ES0134950205** procedentes de la **Ampliación de capital liberada con cargo a Reservas voluntarias diciembre 2021, con suscripción del 16 de diciembre de 2021 al 30 de diciembre de 2021, ambos inclusive, en la proporción de 1 acción nueva por cada 19 antiguas, por importe nominal total de 1.336.461,90 euros.**

Las nuevas acciones atribuirán a sus titulares los mismos derechos políticos y económicos que las acciones ordinarias de Faes Farma, S.A, actualmente en circulación, a partir de la fecha en que el aumento se declare suscrito y desembolsado.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.
Madrid, 25 de enero de 2022

EL DIRECTOR DEL AREA DE MERCADO